

Memorando Nro. CNEL-GLR-TEC-2021-2366-M

Durán, 18 de octubre de 2021

**PARA:** Sr. Ing. Lider Raul Intriago Acosta  
**Administrador de UN CNEL, Encargado - GLR**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE INICIO DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO  
CUYO OBJETO ES "BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-001  
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN  
MEDIA TENSIÓN DEL PROGRAMA PLANEE BID V - GRUPO 1 GD"

De mi consideración:

La implementación de este Plan permitirá el mejoramiento de la competitividad del sector agroindustrial del país y contribuirá al desplazamiento de combustibles derivados de petróleo para la generación de energía eléctrica.

Este proyecto beneficiará aproximadamente a 3030 abonados de zonas rurales del sector agroindustrial del Cantón Pedro Carbo del Sistema Eléctrico Daule, con un adecuado suministro de energía eléctrica debido montaje de una red trifásica nueva con conductor 4/0 de aluminio ACSR que disminuirá la caída de voltaje; mejorando así el nivel de satisfacción de los nuevos clientes e incrementando la recaudación.

De lo anterior expuesto se solicita a usted la autorización para iniciar el proceso de contratación que tiene por objeto "**BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN DEL PROGRAMA PLANEE BID V - GRUPO 1 GD**" cuyos rubros se encuentran contemplados en el PAC 2021 de CNEL EP.

**Las condiciones del proceso son las siguientes:**

**Presupuesto referencial:** USD 493.138,35 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO CON 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido IVA.

**Procedimiento:** Licitación Pública.

**Plazo de entrega:** 180 días calendario.

**Forma de Pago:** El porcentaje del anticipo acordado para este proceso, es del 50%; a más tardar dentro de los 30 días computados a partir de la suscripción del contrato, el contratista deberá entregar de forma previa las garantías correspondientes.

La CNEL EP, Unidad de Negocio Guayas Los Ríos no exigirá factura para el pago del anticipo.

**Memorando Nro. CNEL-GLR-TEC-2021-2366-M**

**Durán, 18 de octubre de 2021**

Los pagos se realizarán por avance de obra de forma Bimensual, de los cuales se amortizará el anticipo con el porcentaje correspondiente al 50% de cada factura, acorde a la planilla presentada; así como también se descontará al contratista cualquier otro cargo legalmente establecido.

Los pagos se realizarán previo la aprobación de los informes de fiscalización por parte del Administrador del Contrato y presentación de la factura respectiva y demás documentación que solicite la CNEL EP U.N. Guayas Los Ríos. Junto con las facturas se deberá adjuntar roles de pago del personal y pago de aporte al IESS.

En las planillas de pago por avance de obra se deberá anexar copia de los roles de los trabajadores del contrato, donde se verificará que no sean inferiores a la tabla salarial dispuesta por el gobierno del Ecuador e informe del Fiscalizador del contrato certificando el avance de la obra. La recepción final de la obra será después de 180 días luego de la suscripción del acta entrega provisional.

Para el pago final se deberá anexar el Acta de Entrega – Recepción Provisional.

Un requisito para la solicitud de pago por avance de obra, es la presentación de los Formularios e Informes de la parte ambiental, el contratista deberán presentarlos de manera mensual, serán elaborados para cada proyecto y validados por el Área de Seguridad Industrial y Medio Ambiente de CNEL EP GLR.

**Financiamiento:**

- Recursos BID V, Partida Presupuestaria 121010200000000 - Obras en Construcción - PMD - PLANEE BID V, Certificación de Disponibilidad Presupuestaria 0009110 de fecha 08 de octubre de 2021.
- Recursos Propios, Partida Nro. 951000000000000 - Crédito Tributario IVA Inversión.

Se adjuntan todos los documentos de soporte para la publicación del proceso en el portal Institucional de CNEL EP GLR.

**Se recomienda la siguiente comisión técnica:**

- Presidente: Ing. Víctor Torres.
- Área Requirente: Ing. Danny Pantaleón.
- Profesional Afín: Ing. Sergio Proaño.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. CNEL-GLR-TEC-2021-2366-M

Durán, 18 de octubre de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Holger Efrain Ortega Batallas  
**DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - GLR**

Anexos:

- cdp\_91100762032001634571829.pdf
- cnel-qlr-tec-2021-2316-m.pdf
- cotizaciones\_bid-11223-aut-cnelqlr-di-ob-0010561104001634571830.zip
- estudio\_economico\_planee\_bid-v\_grupo\_10003354001634571831.pdf
- planos\_la\_cadena\_g11.part1.rar
- planos\_la\_cadena\_g11.part2.rar
- planos\_la\_cadena\_g11.part3.rar
- planos\_valle\_virgen\_g11.part1.rar
- planos\_valle\_virgen\_g11.part2.rar
- planos\_valle\_virgen\_g11.part3.rar
- memoria\_tecnica\_alimentador\_pedro\_carbo-la\_cadena.pdf
- memoria\_tecnica\_alimentador\_pedro\_carbo-valle\_de\_la\_virgen.pdf
- tabla\_de\_cantidades\_bid\_v\_planee\_grupo\_1.pdf
- tdr\_grupo\_1\_planee\_obras\_bid\_v\_g1.pdf
- tdr\_grupo\_1\_planee\_obras\_bid\_v\_(1).zip

Copia:

Sr. Ing. Elias Jose Bustos Painii  
**Líder de Ingeniería y Construcciones, Encargado - GLR**

Sra. Mgs. Gladys Lissette Riquero Malta  
**Líder de Adquisiciones, Subrogante - GLR**

Sr. Mgs. Ricardo Daniel Vera Merchancano  
**Gerente de Distribución, Encargado - CORP**

Sr. Ing. José Roberto Cajas González  
**Coordinador de Planificación, Encargado - CORP**

Sr. Mgs. Mario Enrique Macias Ortiz  
**Coordinador de Distribución, Encargado - CORP**

Sr. Mgs. Tomás Clemente Chávez Franco  
**Gerente de Planificación, Encargado - CORP**

Sra. Tlga. Reyna Carolina Morales Marin  
**Técnico de Adquisiciones - GLR**

Sr. Ing. Orlando Franklin Zuñiga Godoy  
**Especialista de Construcciones y Fiscalización, Encargado - GLR**

Sr. Ing. Richard Javier Paladines Zurita  
**Profesional de Construcciones y Fiscalización - GLR**

**Memorando Nro. CNEL-GLR-TEC-2021-2366-M**

**Durán, 18 de octubre de 2021**

Srta. Renata Gabriela Castañeda Cornejo  
**Técnico de Servicios Logísticos y Generales - GLR**

rp